

COMISION NACIONAL DE MERCADO  
DE VALORES  
C/ EDISON, Nº4,  
28006 MADRID

San Sebastián, 30 de mayo de 2017

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTION, S.A., comunica lo siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

En relación al hecho relevante remitido por IBERPAPEL GESTION, S.A., el 24 de mayo de 2017, número de registro 252409, referente al acuerdo adoptado por la Junta General de la Sociedad celebrada el 24 de mayo de 2017, respecto al pago del dividendo complementario y definitivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, por un importe bruto total de 0,35 euros por acción y fijando como fecha de pago el día 15 de junio de 2017, se detallan a continuación las características principales del pago acordado:

- Importe bruto por acción: 0,35 euros
- Importe neto por acción: 0,2835 euros
- Fecha exdate: 13 de junio de 2017
- Fecha record date: 14 de junio de 2017
- Fecha de pago: 15 de junio de 2017

D. Joaquín Manso Ramón  
Secretario del Consejo de Administración de  
IBERPAPPEL GESTION, S.A.